

RV: DESISTIMIENTO- ACCIÓN DE TUTELA RAD11001031500020210403300

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Dom 18/07/2021 3:53 PM

Para: Maria Doris Buitrago Bermudez <mbuitragob@consejodeestado.gov.co> 3 archivos adjuntos (284 KB)

SUBSANACIÓN TUTELA.pdf; SIRNA.pdf; 10_110010315000202104033001seinadmitesol20210709170916.pdf;

De: Darilyn Esparza <nicoll3096@hotmail.com>**Enviado:** sábado, 17 de julio de 2021 10:39 a. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** DESISTIMIENTO- ACCIÓN DE TUTELA RAD11001031500020210403300

Bucaramanga 17 de julio de 2021.

HONORABLE.
CONSEJO DE ESTADO.
MG. RAFAEL FRANCISCO SUAREZ VARGASREFERENCIA: DESISTIMIENTO- ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 11001031500020210403300
ACCIONANTE: DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR.

Cordial saludo,

DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR persona mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía N°1098789461 de Bucaramanga, mediante el presente escrito y actuando en nombre propio, me permito presentar DESISTIMIENTO DE ACCIÓN DE TUTELA toda vez, que el día de hoy 17/07/2021 recibí en mi domicilio la tarjeta profesional de Abogada.

Agradezco la atención brindada y su oportuna gestión.

DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR.
CC. 1098789461 de Bucaramanga.
Abogada.
nicoll3096@hotmail.com**Por favor confirmar el recibido**

De: Darilyn Esparza

Enviado: miércoles, 14 de julio de 2021 9:26 a. m.

Para: secgeneral@consejodeestado.gov.co <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: SUBSANACIÓN- ACCIÓN DE TUTELA RAD11001031500020210403300

Bucaramanga 14 de julio de 2021.

HONORABLE.
CONSEJO DE ESTADO.
MG. RAFAEL FRANCISCO SUAREZ VARGAS

REFERENCIA: SUBSANACIÓN- ACCIÓN DE TUTELA.
RADICADO: 11001031500020210403300
ACCIONANTE: DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR.

Cordial saludo,

DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR persona mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía N°1098789461 de Bucaramanga, mediante el presente escrito y actuando en nombre propio, me permito presentar SUBSANACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA en los siguientes términos:

De acuerdo con el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991 manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he presentado acciones de tutela por los mismos hechos y derechos objeto del presente litigio y que he actuado con buena fe y rectitud en todas mis actuaciones procesales.

De esta manera espero haber resuelto satisfactoriamente su requerimiento y en este mismo sentido, me permito informar que el día 09 de julio de 2021 recibí correo electrónico de csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co con la comunicación N°14272 en la cual me informan que fue expedida mi tarjeta profesional con el número 361680. Para corroborar la información revise el sistema de SIRNA y el número 361680 registra como vigente, pero a la fecha actual no he recibido la tarjeta profesional de manera física.

Agradezco requerir a la entidad accionada, para que resuelva de manera inmediata y de fondo mi petición, de tal manera que cese la vulneración de mis derechos fundamentales.

Sin otro particular,

DARILYN NICOLL ESPARZA VILLAMIZAR.
CC. 1098789461 de Bucaramanga.
Abogada.
nicoll3096@hotmail.com

Por favor confirmar el recibido